

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias



## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjeros. . . . . 15 »  
PAJO ADELANTADO

## Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS  
á precios convencionales

Número suelto. . . . . 0.05  
Número atrasado. . . . . 0.10  
Paquetes de 25 números . . . . . 1.25

AÑO VII

—Gerona SÁBADO 29 de Abril de 1899—

## PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE

# D. LINO ESTEVA ROSA

OCURRIDO EN LLAGOSTERA EN 1.º DE MAYO DE 1898

**Q. E. P. D.**

Sus afligidos: viuda doña Maria Bassets; hijos, don Joaquin, doña Maria, doña Dolores y doña Engracia; hijo político, don Martin Adroher; nieta, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar á V. y familia tan irremediable pérdida, le suplican le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir al oficio que para el eterno descanso de su alma se celebrará en la Parroquial iglesia de la villa de Llagostera, el martes próximo 2 de Mayo á las nueve y media de la mañana.

Despues del oficio la misa de perdon.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis tuvo á bien conceder cuarenta dias de indulgencia á sus fieles diocesanos por el oficio ó misa que oigan, comunión que apliquen ó parte del rosario que recen en sufragio del alma del difunto.

Gerona y Abril de 1899.



## Sección religiosa

### Santo de mañana

Ntra. Sra. de Montserrat

### Cuarenta Horas

Iglesia de las Beatas

De «La Veu de Catalunya» copiamos la conversación sostenida por el señor marqués de Camps con uno de los redactores de aquél popular diario catalanista.

Por no alterar su sentido y, por qué todos aquellos á quienes les interesan las declaraciones de nuestro distinguido amigo, son catalanes, no la traducimos; y no la comentamos, porque la claridad nos escusa de ello y el prestigio y la autoridad del diputado por Olet, nos acusarían de irrespetuosos.

### Lo que dihen los representants de Catalunya

## Lo marqués de Camps

Lo diputat per Olet va rebrens en son

Gabinet de treball. Sabía ya 'l motiu de nostre visita y comensá per dirnos.

—Crech que no es necessari que jo fassi declaracions pera que sigui conegut mon criteri sobre 'ls punts que 'm proposa; lo missatge á la Reyna, que vaig tenir 'l honor de suscriure; lo manifest dirigit á mos electors; las mevas gestions en la presidencia del Institut Agricol Catalá de Sant Isidro, indican ben clarament quin es mon pensament y á quina norma atemperaré 'ls meus actes.

Insistirem, y 'l senyor marqués de Camps, accedint á nostres desitjes, malgrat lo poch interés, que á son entendre, han de tenir sas declaracions, manifestá:

—L'establiment d'una Diputació general á Catalunya, es un problema que convé estudiar en dos aspectes: especulatiu y práctic. En lo primer no s'hi troban més que ventatjas. Salta á primera vista que la divisió en provincias es purament arbitraria y destituida de tot fenament. Catalunya es una per sa historia, per son dret, per la seva llengua, per lo caracter de sos habitants. La ebra de retornar en l'ordre administratiu la unitat á Catalunya m'es absolutament simpática en principi, puig crech que es regoneixer la realitat. Per aixó soch partidari, en principi, de lo establiment d'una Diputació general á Catalunya. Més, en la práctica hi veig

una pila de dificultats que son de tal importancia, que si no procuran sortejarse, opino que la Diputació única portará mes perjudicis que ventatjas y será causa de lluytas y rivalitats entre 'ls catalans.

La divisió en provincias, ab tot y son artificialisme, ha creat mels interesses que deuen respectarse. Tarragona, Girona y Lleyda, no valdrán de bon grat renunciar á lo que son pera que Barcelona 's gaudeixi dels sacrificis que s'els imposaría. La centralisació barcelonina es un perill greu pera explicar, sinó justificar, los molts obstacles que s'oposarán á l'establiment de la Diputació única.

Ja se jó que poden alegarse una pila d'arguments pera demostrar que ab la reforma de que parlo no 's substituhiria la centralisació de Madrid per la de Barcelona; però, per demunt de tots aquestos arguments, s'ens presenta lo fet innegable de la tendencia que té Barcelona á absorvir las demás provincias catalanas. Jo crech que aquesta absorció es un fet natural, que Barcelona la té d'absorvir fatalment, la vida y la activitat de las tres provincias, però comprench perfectament que aquestas no s'hi avinguin sensa protesta á facilitar á Barcelona l'arma poderosísima de la Diputació única.

En resum; jo crech que la Diputació única es racional y convenient, però crech

que si ha de venir ha de ser donant á las provincias de Girona, Tarragona y Lleyda, garantias fermas y positivas de que podran evitar que 's converteixi en un organisme dominador y centralisador á favor exclusiu de Barcelona.

—En quant al concert económic...?

—Es un punt aquest d'interés grandíssim á quin estudi m'he dedicat ab preferencia.

Entre las moltas cosas dolentes que existim á Espanya, lo sistema tributari es lo pitjor de totas. Especialment las contribucions rústica y urbana, donan lloch á una serie llarguissima d'iniquitats y d'injusticias. Lo tipo elevadíssim de tributació se fa insoportable per la manera com está repartit, y 'ls contribuyents que haurian de trobar amparo en los agents del fisco, troban en ells un exercit enemich que té la credencial com una patent de corso y que té que completar la insuficiencia del seu sou ab los abusos inaguantables que comet.

Ne es, donchs, gens d'estranyar que la gent hagin girat la vista á las Vascongadas y á Navarra que, gracias á la autonomia tributaria de que disfruta la seva administració, se troba en un estat inmensament superior á la restant d'Espanya. Es imposible negar que la idea dels concerts económichs ha fet mol camí á Catalunya fins



# Páginas de la Historia

## Episodio del levantamiento absolutista

30 de Abril de 1823

Hallándose de paso en Aguilar de Campoo el ejército realista de las provincias Vascongadas, mandado por el general don Vicente Jenaro de Quesada, este dispuso que continuara la marcha, para obrar en combinación con las tropas francesas del duque de Angulema. Estando todas las fuerzas ya formadas y dispuestas para marchar, negáronse á verificarlo los batallones que á sus órdenes tenía don Tomás Zumalacárregui, pretextando la falta de recursos por deber es el gobierno varios haberes.

Enterado Quesada de lo que ocurría solamente acompañado de un ayudante, presentóse con gran valentía ante los amotinados, á los cuales apostrofó su conducta, logrando con su entereza imponerse y volver á la obediencia á los rebeldes, no sin antes haberse visto obligado á herir con su espada á un tambor que, con enérgicos redobles, pretendía abogar sus palabras.

Acto seguido sometió á juicio verbal á los promovedores del motín, y habiendo sido sentenciados á muerte fueron fusilados por piquetes de sus respectivos cuerpos, desfilando después todas las fuerzas por delante de los cadáveres, sin que la nie manifestara, ni aun embozadamente, disgusto, emprendiendo después la marcha en medio del mayor orden y com postura.

*El Bachiller Alonso de Zamora*

## Al vuelo

Hablará de nuevo el país.

Su voz es la voz de Dios y caerán los que deban caer; y los que deban alzarse, se alzarán.

Hoy que hablamos de regeneración y que nos encontramos regeneradores hasta en la sopa, sienta muy bien el estilo profético: el tono del hombre conveuido, del hombre que ve el porvenir, cual si las nubes del tiempo no lo ocultasen.

### Oposiciones

Ya sabremos quienes son los de la oposición en el día del triunfo.

Hoy todos son candidatos.

Mañana serán senadores los que deben serlo.

Es posible que á los espíritus raquíuticos, les parezca anfibológico nuestro lenguaje.

Poor para ellos.

En nuestra bandera no hay escrito un solo nombre; mañana los escribirá con las brillantes tintas del triunfo, la voluntad de la provincia.

Los que deban caer, caerán.

Los políticos explotadores, los que han tomado por oficio la gobernación de los pueblos, los que prefirieron la calderilla miserable con que se pagan personajes influyentes: todos aquellos cuyos nombres ofenden á las gentes honradas, iránse sin duda á fondo.

Se levantarán vencedores los que han hecho de la política una religión, una vida de sacrificio más que una vida de placeres.

Aquellos son las verdaderas oposiciones.

Estos son los candidatos del gobierno, del gobierno de ayer y del gobierno de hoy; son los candidatos de todo lo que hay de digno en la política.

Y este no es nuestro pensamiento.

Este es el pensamiento de un partido que ha venido al poder para vigorizar la vida nacional, para estudiar las necesidades y las aspiraciones de los pueblos de la desventurada España y no para interpretar aquellas aspiraciones y aquellas necesidades en la forma que mejor pudiera convenirle á un partido, á una baudería política.

## Crónica

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará mañana, de 12 á 1 de la tarde, en el paseo de la Rambla, la brillante música del regimiento de Guipúzcoa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «La Viejecita», schotichs, Caballero.
- 3.º «Carmen», fantasía, Bizet.
- 4.º «Los Dragones», polka, Farbach.
- 5.º Paso-doble.

Han sido denunciados al juez municipal de Cabanas los vecinos del indicado pueblo Juan Pau Brosés, Juan Lumbat y Juan Monegal Rauds por haberles encontrado la benemérita infringiendo la ley de caza.

Por considerarle presunto autor de la mutilación de 250 cepas de la propiedad «Pujals», del término municipal de Peralada, ha sido denunciado al Juzgado un pastor llamado Pablo Agustí Rotllán.

La Cámara Agrícola ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda en la que pide:

- 1.º Que desde luego se cumpla el art. 2.º del Real Decreto de 3 de marzo de 1898, reponiéndose el derecho arancelario de ocho pesetas para cada 100 kilogramos de trigo extranjero que se importe.
- 2.º Que si después de esto, el precio del trigo fuera menor de 27 pesetas los 100 kilos, se ponga en vigor el recargo de 250 pesetas más, establecido por la ley de 30 de junio de 1896, suspendida y no derogada por el real decreto citado.
- 3.º Que de ningún modo se acceda á la admisión de trigos en franquicia temporal, pretendida por los fabricantes de harina de Barcelona.

Se ha dispuesto, que al incorporarse á su destino de director del Hospital militar de Figueras el médico mayor don David Pardo Reguera, cese en dicho cargo el médico de la misma clase en situación de excedente don Julio del Castillo Domper, que en comisión lo desempeñaba.

El comandante de la guardia civil, don Francisco Perez Gonzalez, ha sido destinado á esta comandancia, así como el primer teniente don Luis Sorni Romance.

La junta provincial de Instrucción Pública ha concedido un expresivo voto de

gracias, por sus excelentes resultados en la enseñanza, á los maestros de Figueras don Gregorio Carandell y don Esteban Trayter.

Ha llegado á esta capital el teniente coronel don José Alvarez Navarro, para incorporarse al regimiento de Guipúzcoa, á cuyo cuerpo ha sido destinado.

Los señores opositores á escuelas y auxiliares de niños, vacantes en este Principado, se servirán concurrir á la sala Doctoral de la Universidad de Barcelona el día siguiente á los quince contados desde la fecha en que se verifique la inserción del correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid», ó el inmediato, si aquel fuese festivo, á las diez de la mañana, para dar principio á los actos de oposición.

Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces municipales, los jueces de primera instancia deben proceder con la mayor brevedad á formar las necesarias ternas con arreglo á los requisitos exigidos por la ley, las cuales han de remitirse á la Audiencia territorial en el término que prescribe el artículo 147 de la ley orgánica del Poder judicial.

La Gaceta publica una real orden de Gracia y Justicia disponiendo que no se dé curso á las peticiones de traslados y permutas de los jueces y magistrados sin previa solicitud por conducto del superior jerárquico inmediato y con informe de la respectiva sala de gobierno.

La Diputación provincial ha acordado sacar á pública subasta, que tendrá lugar el día dos de Junio, el suministro á los establecimientos de Beneficencia desde 1.º de Julio hasta fin de Diciembre próximos, de los artículos siguientes: fideos, sémola, aceite, patatas, arroz y carne.

El coronel de la Zona de Reclutamiento de Manresa comunica que las clases é individuos de tropa repatriados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, con derecho al percibo de 200 y 100 pesetas según su empleo, pertenecientes á dicha Zona, que no las hayan recibido de la misma, pueden presentarse con el pase que recibieron en el puerto donde desembarcaron y les serán entregadas.

En una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

- 1.º Que en los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida, y en los que no hubiere número suficiente de notarios en ejercicio para las urgentes necesidades del servicio extraordinario en el período electoral, á juicio de los respectivos jueces de primera instancia, deberán estos funcionarios usar de las facultades que para casos análogos les concede el p. 3.º art 6.º de la ley del Notariado; habilitando, concepto de sustitutos accidentales, al notario, ó en su caso, á los notarios, de entre los más inmediatos, que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.
- 2.º Que estas habilitaciones sólo facultan á los notarios á quienes se confieran, para que los distritos á que se les agregue, y durante el período electoral, puedan ejer

al punt de que avuy es una aspiració general entre ls qu'es preocupan d'aquestas cosas, la brillantíssima informació oberta per las diputacions de Barcelona y Girona n'es una prova, puig lo concert económic ja celebrat per las actuals diputacions, ja per una Diputació General catalana, es reclamát unánimement.

Ab lo fet de ser jo un dels firmants del missatge presentat lo novembre de l'any passat á la Reina Regent, es demés manifestar que sech decidit partidari dels concerts económics. Algunas obgeccions poden presentarhs, més, las unas per si solas y las altres perden tota sa forsa devan l'exemple del resultat obtingut á las Vascongadas y á Navarra.

—Respecte del sistema electoral...

—En aquest punt tinch també ben definit lo meu criteri. Lo vot fogal ó per caps de familia pera las eleccions municipals. Los Ajuntaments, per delegació, elegirian las diputacions provincial ó regional. Se procuraría que al Senat estiguessin representats tots los estaments.

—Y al Congrés.

—Crech que lo Congrés es un organisme inútil. Seria mil vegadas preferible que sempre que s'tingués de tractar un assumpte d'importancia lo Govern se dirigís á las Diputacions, pera que aquestas, d'entre sos individus, deliguessin á un ó varis perits en la materia de que s'hagués de tractar.

—Será vosté partidari de l'autonomia universitaria!

—No n sech partidari. Crech que la completa autonomia universitaria porta en si'l perill de que las universitats se converteixin en centres revolucionaris y anti-religiosos. Crech indispensable l'intervenció del Govern. Aixó no vol dir que jo no sigui partidari de que sels hi regonegui personalitat jurídica y se ls hi dongui més llibertat d'acció de la que tenen.

—Las incompatibilitats per rahó de la naturalesa...

—Las acepto, y fins crech que deurían ésser encara més rigurosas.

—Es vosté partidari de la conservació del dret catalá y de son lliure desentrotlle ab independéncia del castellá?

—L'existencia d'un dret catalá fins está admesa per las lleys vigens. Are be, com un dret no pot estar estacionari, sino que ha d'anar evolucionant y acomoditant se á las necessitats, crech qu' es indispensable la creació d'un organisme á Catalunya pera proposar las modificacions necessarias en materia civil.

—Y á la llengua catalana...

—Ab aixó penso molt com vostés, los catalanistas. La llengua es pera expressar nostres pensaments y s' ha de procurar que aquest fi s' compleixi de la manera més perfecta. Jo admeto l'ús de la llengua catalana dintre Catalunya, de los tribunals y en totas las oficinas. Qui vulgui contractar y testar, en catalá, que ho fassi. Jo donaria en aquest punt la llibertat més completa.

Haviam complet nostre missió y ins despedirem ab greu recansa del señor Marqués de Camps. La seva franquesa y amabilitat éns captivava. Sens voler, parlarem també un moment del catalanisme. En certa manera no li desagrada al Marqués de Camps; rebutja, ab tota energia, tot lo que s'acosti á separatisme. Al estrenyerli la mà per segona vegada, vá dirnos: Créguim, la gran aspiració de Catalunya, es imposar son esperit en lo Govern del Estat espanyol.



cer la fé pública conforme á las leyes en actos y operaciones exclusivamente electorales, y autorizando los documentos y actas á ellas correspondientes; y

4.º Que los presidentes de las audiencias den cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones de esta clase que se confieran.

Esta tarde á las tres ha tenido que ser conducido al hospital provincial por los camilleros é individuos de la Cruz Roja, debido á lo grave de su estado, el soldado repatriado José Canudas Areos, natural de Manresa, el cual llegó á Barcelona en el vapor «Cheribón».

Dicho repatriado había sido socorrido ayer en metálico por el presidente accidental de la Cruz Roja, don Juan Homs.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis é impotencia «Jarabe de Hipo-fosfitos Gimbernati».—Frascos 10 reales. Asalto, 14 Barcelona y en todas las poblaciones.

**La Pomada Pancho**

El infrascrito Farmacéutico, con oficina abierta en la presente villa:

Certifico: que he preparado unguento con el título de Pomada Pancho que expende con mi beneplácito y mediante privilegio de marca registrada que tiene don Francisco Fondevila vecino de Santa Coloma de Farnés.

Y para que conste á utilidad del don Francisco Fondevila libro el presente en Vidreras á dos de Septiembre de mil ochocientos noventa y tres.—Francisco Jordá.

—Hay un sello que dice: Farmacia de Alemany, Vidreras.—V.º B.º, el Alcalde, Quirico Jordá.—Hay el sello de la Alcaldía.

**CASA** de huéspedes para caballeros se ofrece con toda asistencia, trato de familia.—Cort-real, núm. 15, piso 1.º.

**SE VENDEN** en buen sitio del vecindario de San Antonio, vulgo Veinat de Salt, dos casas conjuntas, divididas en cuatro de planta baja, un piso y huerto cada una y que reditan en la actualidad, como producto mínimo líquido, sobre cuatrocientas pesetas anuales.

Dará razón don Martín Adroher, Procurador causídico, calle de Albareda, 13, 2.º.

**CANCER** de la piel y úlceras malignas, curación sin molestias, antitarral para afecciones pulmonares-bronquiales. De venta: D. José M.º Pérez y principales farmacias de España. Se dan prospectos.

**Sección comercial**

**BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.**  
Cambios del día 29 de Abril de 1899

Interior	63'40
Exterior	00'00
Cubas 1886	66'37
dem 1890	57'37
Nertes	47'70
Francias	45'20

**CAMBIOS DEL ORO**

Alfonso	16'10
Isabel	19'50
Ozcas	17'20
Monedas de 20 pesetas	16'00
Oro pequeño	13'00

**CAMBIOS**

Paris vista	19'50
Londres vista	30'15

**CUPONES**  
Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0'50
Exterior	2'00
Interior y Amortizable	3'00

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**

Madrid 29.

El filipino que ha visitado al general Pelavieja no es ningún enviado de la junta filipina.

El filipino en cuestión se llama Isabelo Reyes, y habló al ministro de la Guerra acerca de la situación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

El marqués de Pajavieja le escuchó con atención prometiéndole continuar hoy la entrevista.

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Rios referente al servicio.

Agrega dicho general que la evacuación de Zamboanga y Joló por nuestras tropas, no comenzará hasta que los Estados Unidos no envíen las fuerzas necesarias para el mantenimiento del orden.

—Los últimos telegramas recibidos de Manila dan cuenta de los últimos combates habidos entre americanos y filipinos.

Estos fueron rechazados hasta Apalit, a cuatro kilómetros de Calumpit.

Los filipinos combatieron valientemente, retirándose en perfecto orden hacia el interior.

Un violento huracan suspendió el combate.

La situación de las islas Filipinas continúa causando vivas inquietudes en Washington, preocupando mucho el desenlace que tendrá la campaña emprendida.

—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica la R. O. diciendo que, visto el fallo dictado por el Tribunal de honor, formado por los coroneles residentes en Madrid contra el coronel Zamora se separa a éste del servicio.

—Dícese que en breve se publicará una circular emanada de Hacienda, de clarando que se respetara en sus destinos a los jefes que cumplan con su deber.

**Teatro Principal**

Funcion para hoy sábado

La zarzuela en un acto

LA SOBRINA DEL SACRISTAN

La zarzuela en un acto

LA VIEJECITA

La zarzuela en un acto

EL SANTO DE LA ISIDRA

A las nueve menos cuarto.

Funciones para mañana domingo

Tarde

La zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIÓ

A las tres y media

Noche

La zarzuela en un acto

EL SANTO DE LA ISIDRA

Estreno de la zarzuela en un acto

LA REVOLTOSA

La zarzuela en un acto

TABARDILLO

A las ocho y tres cuartos.

**GRANDES ALMACENES**

**LAS INDIAS**

17, CANUDA, 19 y 21 (cerca la Rambla)

**Laneria, Sederia y Lenceria**

Corte seda colores novedad.	Pts. 18	Sábanas desde.	Pts. 1'50
Corte damasé negro (pura seda).	25	Juego manteleria (con caja)	4'50
Corte lana novedad colores.	6	Toallas rusas desde.	0'25
Corte armur negro lana.	8	Piezas género blanco desde.	3'50
Corte piqué novedad.	4	Paños cocina hilo desde.	0'35
1.000 piezas Walkyria estampado novedad desde	0'25 pesetas metro		
1.500 id. Tela Wichy colores sólidos	0'35		
500 id. Alpaca en todos los colores	1'25		
550 docenas pañuelos hilo jaretón desde	4 pesetas		

**Rosell y Barceló**

17, CANUDA, 19 y 21, BARCELONA.

otra vez al lecho, y tímidamente la cogió la mano que entrecho con mucha ternura entre las suyas.

Intentó Helione volverse á resistir, pero aquella vez con menos terror y dejó la mano entre las de su amiga.

—Helione,—dijo Noemi procurandó dominar el temblor de su voz para que no revelase la emoción que la embargaba,—¿qué es lo que te pasa para que te pongas así contra mí? ¿No cuente ya con tu confianza? ¿Era que no reconocías á tu amiga?

—Sí, sí,—respondió la enferma, hñando en Nos ai una mirada impregnada de ternura, pero en la que se revelaba, sin embargo, alguna desconfianza?

—Sin embargo, hace un momento...

—¡Oh! Sí, hace un momento...

—Entonces creo que no es á mí, no es á tu Noemi á la que has rechazado...

—¡No! ¡Rechazarte á tí que eres tan buena y cariñosa conmigo! Eso no, nunca.

—¡Repítelo!

—¡Te lo juro.

—Pues bien, ¡a Dios!

Así se despidieron las dos.

La luz de la lampara se filtraba á través del redondo globo con matices de ópalo y esparcía una débil claridad á su alrededor.

El aspecto en general de la habitación no podía ser mas triste, y al lado de la mesa en que estaban las tinas, frascos y botellas, veíase un altar con sus blancos puños llenos de encajes y provisto de los necesarios ornamentos.

Habíale levantado al pie de un crucifijo de plata medio oculto tras una gran cortina de terciopelo de color sombrío.

¡Que hermoso!

Y continuó diciendo.

Una imagen de talla de la inmaculada Concepción con su blanco manto y rodeada de algunos rosales blancos y lirios artificiales de plateadas hojas eran las únicas notas claras y dulces de aquel rincón verdaderamente claustral.

—¿En donde era todo eso?

—Al pie de la cruz.

Enseguida empezaban las letanías de la Virgen en alta voz, y la de los demás Santos.

La hermana enfermera al medio la habitación rezaba con fervor á la Santísima Virgen.

Hasta la enferma con sus pálidos y temblorosos labios murmuraba con voz quejumbrosa.

Decía estas palabras:

«—¡Ora pro nobis!»

Noemi acercó un sillón á la cama y se puso á contemplar á su amiga con cariñosa mirada.



# SECCION DE ANUNCIOS

## MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.

**JUAN JORDI**

Consulta de 12 a 1

Zapatería Vieja, 7, 1.º

GERONA

## Manuel Burch

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALÍAS DE LA VISION.

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadé, 2

## PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES

### Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer en esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista José Ventura Millán en su gran despacho, situado en las calles Petritxol, núm. 9, y Roca, núm. 22.

PRECIO FIJO VERDAD.

PAGOS AL CONTADO.

## F. Terrades MÉDICO CIRUJANO

Ayudante de la Clínica de enfermedades de la mujer del Dr. Fargas de Barcelona

MÉDICO POR OPOSICIÓN

del Hospital de la Santa Cruz de la misma ciudad.

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4.

Progreso, 18, 2.º

GERONA



## No más Canas

# AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO:** Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO — RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Parf.-Quim., 73, rue Turbigo, Paris. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA	Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
---	---

## JUVENTUD MALGRADA

En aquel instante parecía hallarse Helione un poco mejor, y en uno de esos intervalos de calma relativa.

Respiraba con más calma; sus movimientos eran más regulares, y con los ojos cerrados dijérase que su rostro revelaba alguna mas tranquilidad que de ordinario.

No por esto era menos irregular el pulso, y el corazón latía con menos viveza.

—¿Por qué?

—Porque algunas veces dejaba de levantarse con fuerza el pecho.

¿Qué había hecho aquella pobre criatura que era tan buena para recibir tan cruel castigo?

—Dios mío...

—¿Por qué no tengo que ser yo, Dios bueno, la que ocupe su lugar?

—Ese...

—¿Por qué no me hirió a mi la muerte cuando no tengo nada que esperar en esta vida.

Dió el reloj las cuatro y Noemi se levantó letamente, consultó la receta colocada a la vista encima de la mesa de noche y cogió un frasquito casi microscópico que había en una mesilla, y destapándolo echó algunas gotas en una preciosa cucharita de plata que acercó a los labios apretados de la enferma.

—¿Qué enfermedad!—replicó con fuerzas posteriores en su humilde corazón.

Lanzó un grito, uno de esos gritos de garradores que llegan al alma, y se resistió con violencia mientras que la cucharilla cayó al suelo derramándose en éste su contenido.

## POLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»

199

La resistencia de Helione duró poco, porque tendida por el esfuerzo tuvo que reclinar la cabeza en la almohada, en la que se apoyó con la pesadez de una mesa inerte.

—¡Soy ¡ó, Noemi! Tranquilízate, Helione,—baluceó aquella asustada al ver el terror que trastornaba el rostro de su amiga.

—¿Cómo!

—¡Sí, eso eso.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Siempre tú!—murmuró Helione con acento aconejado de ira:

—¿No me conoce?

Murmuró.

—Escucha, ¿tú sabes...?

—¡Déjame! Marchatel

—¿Por qué?

—Porque no te quiero.

—¿Cómo! ¿Qué es lo que dices?

—¿Que te vayas! No quiero verte.

Figuróse Noemi, que a su vez la iba a pasar algo, y no pensó resistir, ni siquiera lo intentó, ni tampoco hubiera tenido fuerza para ello, y se separó del lecho temblando y dominada por una pena tan profunda como sincera.

Helione por su parte ocultó el rostro entre las manos para evitar la mirada de Noemi como si temiese ver en ella alguna cosa que le pudiese aterrar.

—¿Que es lo que la pasa?—se preguntó asustada Noemi,—¿Qué es lo que sospecha de mí?

Durante largo rato permaneció entre la sombra no atreviéndose ni a avanzar ni a retroceder y procuró contener hasta el aliento vivo de su alma.

Sólo cuando se figuró que la crisis había pasado se atrevió a acercarse